

RESUMEN DE LO TRATADO EN LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE INVESTIGACIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2019

- 1.- Se aprueba el acta de la sesión ordinaria de 18 de octubre de 2019.
- 2.- El Sr. Vicerrector informa acerca de los siguientes asuntos:
 - La concesión por parte de la Fundación Séneca de la Convocatoria para la Contratación de Investigadores Postdoctorales y Gestores de Innovación de la Fundación Séneca.
 - Se han resuelto las Ayudas de Iniciación a la Investigación y las Ayudas a Grupos de Investigación con necesidades específicas.
 - Los contratos Predoctorales del Plan Propio de la Universidad de Murcia están en intervención a la espera de la fiscalización.
 - Los contratos Postdoctorales fueron aprobados en Consejo de Gobierno y matiza la tipología de contrato.
- 3.- Designación de miembros de la Comisión de Investigación para formar parte de la Comisiones de Expertos de Convocatorias “Robles Chillida” y de “Premios de Transferencia”.
- 4.- Se propone:
 - Normativa de Protección de Resultados de Investigación de la Universidad de Murcia.
 - Resolución de alegaciones presentadas a la Resolución provisional de la Convocatoria de Ayudas de Iniciación a la Investigación.
 - Resolución de suspensión de un contrato postdoctoral.
 - Resolución de las solicitudes presentadas a la Convocatoria de Ayudas a Conferencias del Plan Propio de la Universidad de Murcia (9ª lista 2019).
- 5.- Se aprueba efectuar una inversión de compra de fondos bibliográficos para la Facultad de Derecho.